



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 04 de diciembre del 2023

N.P. N° 315 / 2023.

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor

Contraloría General de la República

Presente

El Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), Econ. Francisco Ruiz Díaz, quien suscribe, se dirige a usted en el marco interinstitucional de cooperación con la justicia así como la lucha contra la corrupción y en relación a la obligación legal contenida en la Ley N° 1626/00 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA en cuyo Artículo 57°, Inciso h) establece *la obligación del funcionario de denunciar con la debida prontitud a la justicia ordinaria o a la autoridad competente los hechos punibles o irregularidades que lleguen a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones.*

Ante tal obligación que me compete, en relación a las denuncias de supuestos hechos de corrupción que supuestamente perjudicaron a campesinos y/o pobladores rurales de todo el departamento de Caaguazú y en cuyo ámbito el Presidente del INDERT había decidido la constitución de un Equipo de Intervención (según R.P. N°s. 242/2023 y 480/2023) para investigar los hechos denunciados, se eleva a su conocimiento y para los fines pertinentes **el informe final de la intervención de la Dirección Departamental de Caaguazú y de las Agencias Regionales de Pastoreo, Repatriación y de Coronel Oviedo** que se adjunta a la presente nota.

Al respecto, he tomado la decisión de presentar los resultados en audiencia pública a las autoridades nacionales, departamentales, locales y población en general, el próximo 14 de diciembre del 2023, en la sede de la Agencia Regional de Caaguazú, a las 9:00 hs. Tengo el honor de hacerle llegar esta invitación y esperando contar con su participación para la audiencia.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Firmado digitalmente
por FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ
Fecha: 2023.12.04
08:49:36 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE